



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
PRESIDENCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 AGO 2008	
Recibido.....	14.35.....Hs.
Exp. N°.....	20909.....F.P. J.S.

La Cámara de Diputados de Santa Fe,

DECLARA

De su interés al **1º Encuentro Nacional de Música Argentina en Santa Fe**, a realizarse del 1º al 7 de setiembre del corriente año en la ciudad homónima, organizado por un grupo de músicos independientes.



EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un grupo de artistas musicales con trayectoria en la música popular se ha abocado a la organización del 1º Encuentro Nacional de Música Argentina en Santa Fe. Desde el 1º al 7 de Setiembre del corriente año se han fijado distintos tipos de actividades tendientes a fomentar y divulgar el género popular argentino: capacitación, a través de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
PRESIDENCIA



talleres; y una serie de cuatro noches de conciertos en el que concentrarán a músicos de diferentes latitudes del país de trayectoria nacional e internacional y dando lugar también a las nuevas formas y expresiones de nuestra música

El programa contempla la participación de grupos musicales como Madrigal (Rosario), Escaramujo (Santa Fe), Libres del Sur (La Pampa), Grupo Vocal Argentino (Buenos Aires); y de artistas como Chango Farías Gómez, Jorge Fandermole, Verónica Condolí y Liliana Vitale, entre otros también notables.

Los talleres serán coordinados por reconocidos músicos populares tales como Juancho Perone (percusión), Eduardo Ferraudi (Arreglo coral de música popular), Pablo Fraguela (Piano), Marcelo Stenta (Guitarra), Myriam Cubelos (Canto), Willy González (Bajo y ensamble) y Roy Elder (Ensamble de vientos).

El objetivo del encuentro es el de asumir la función social de la música popular en una instancia que no se quede sólo en la puesta escénica sino que incorpore a la escucha, la reflexión conjunta, el intercambio, la revisión de esquemas y posturas disciplinares que permitan construir un enfoque histórico-musical contextualizado, expresado en una producción artística de valor estético y significativa partir de las experiencias personales y comunitarias.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
PRESIDENCIA



En consonancia con la importancia que le otorgamos a este evento cultural solicitamos de nuestros pares el apoyo y pronta aprobación al presente proyecto.

EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial